

# EPISTEMOLOGÍA E HISTORIA DE LA CIENCIA

SELECCIÓN DE TRABAJOS DE LAS XVIII JORNADAS

VOLUMEN 14 (2008)

Horacio Faas  
Hernán Severgnini

Editores



ÁREA LOGICO-EPISTEMOLÓGICA DE LA ESCUELA DE FILOSOFÍA  
CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons atribución NoComercial-SinDerivadas 2.5 Argentina



# Antropología forense y construcción de nuevos modelos de identificación: el caso del EAAF

Patricia Scherman\*

## Introducción

Este trabajo intenta analizar el modo de trabajo desarrollado por el Equipo Argentino de Antropología Forense en la identificación de los cuerpos de desaparecidos durante la última dictadura militar.

Para ello se apoya en la caracterización que hace Kuhn de la ciencia normal, concebida como aquella investigación en la cual los científicos conocen el modo de hacer; en donde la aceptación de un paradigma se despliega como adquisición y aplicación de múltiples habilidades prácticas simultáneamente, tales como aplicar conceptos, emplear técnicas matemáticas acertadas, usar instrumentos y aparatos, reconocer oportunidades donde variar situaciones teóricas o experimentales (Rouse, 1987: 30).

Procurar la identificación de algunos de los miles de desaparecidos en la última dictadura militar en Argentina así como averiguar el destino particular sufrido por de algunos de ellos, produjo en el campo de la Antropología Forense numerosas modificaciones en el modo de trabajo.

La perspectiva de este trabajo se interesa en comprender el funcionamiento particular de esta práctica científica. La Antropología Forense clásica sitúa al antropólogo como un técnico dentro del laboratorio, recibiendo las evidencias recogidas por otros, sobre la base de una investigación también diseñada por otros.

Los aportes de J. Rouse (1987) que se desplegaron en este trabajo han ayudado a destacar aportes de Kuhn, mucho más orientados a la comprensión del funcionamiento de la práctica científica normal, que aquellos dedicados casi exclusivamente a esclarecer las revoluciones científicas y el cambio teórico.

Por otra parte una perspectiva epistemológica que toma más en cuenta el análisis de las prácticas científicas, permite prestar más atención a la dinámica experimental y apreciarla globalmente, considerando el laboratorio no sólo como aquel espacio aislado en el que se desarrollan experimentos para probar teorías, sino situarlo en como una entidad social que modela un tipo particular de actividad científica, en la que se entrecruzan conocimientos, tecnologías y demandas sociales entre otros aspectos.

El objetivo de este trabajo es analizar la actividad científica que realiza el EAAF<sup>1</sup> en la investigación de casos de violaciones a los derechos humanos y los cambios que esta actividad introdujo en los modos tradicionales de practicar la Antropología Forense; asimismo no trata de comentar la obra de T. Kuhn, sino que intenta destacar las raíces kuhnianas en esta perspectiva de análisis de prácticas científicas (Rouse, 1987).

---

\* UNC- Agencia Córdoba Ciencia

## **Dos visiones de Kuhn**

El intento más influyente –y quizás también el menos comprendido, según Rouse (1987)– en considerar la ciencia como un campo de prácticas más que como una red de enunciados proviene de “*La estructura de las Revoluciones Científicas*” de T. Kuhn.

Este autor sostiene que Kuhn ha sido mayormente leído por los filósofos como aquel que:

- .. atribuye primacía a la teoría en la ciencia.
- .. enfatiza el carácter no acumulativo del cambio teórico.
- .. niega la posibilidad de criterios no-neutrales para asignar valor cognitivo a esos cambios.

(Rouse, 1987: 26)

Kuhn ha objetado en numerosas oportunidades las interpretaciones que se han hecho de sus postulados. El mismo ironizó acerca de la existencia dos Thomas Kuhn, ambos escriben un mismo libro, utilizando las mismas palabras, pero desarrollando ideas diferentes y a veces hasta opuestas<sup>2</sup>.

Guiándose por este enunciado, y por las variadas lecturas del texto que los críticos han realizado<sup>3</sup>, Rouse destaca dos aspectos: la plasticidad que subyace en el trabajo de Kuhn, que no ha sido adecuadamente apreciada, y el contraste entre una perspectiva de la ciencia dominada por la teoría y otra en la que las prácticas de investigación científica llevan la delantera (Rouse, 1987:27).

## **La visión clásica de Kuhn**

Desde esta perspectiva se presenta a Kuhn como ha sido tradicionalmente leído, en donde, en el campo de la ciencia normal, el paradigma produce en los científicos una actitud acrítica hacia los conceptos y teorías fundamentales aceptadas en su campo.

Ciencia normal es siempre resolución de problemas, pero tomados estos en el sentido de llenar huecos o reducir discrepancias entre la visión paradigmática y el mundo. La característica distintiva de esta resolución de problemas es que no puede desafiar o contradecir las creencias fundamentales derivadas del paradigma.

En esta visión un paradigma guía positivamente la resolución de problemas de tres maneras:

- sus valores determinan los problemas que son valiosos de resolver, y las soluciones que son supuestamente posibles de lograr.

- especifica estándares para las soluciones aceptables de los problemas.

- sugiere modelos de soluciones a los problemas –casos ejemplares, modos típicos de resolución de esos problemas-, que guían heurísticamente a los científicos hacia esas soluciones (Rouse, 1987:28).

Los paradigmas están ligados a las comunidades científicas que los aceptan. No pueden ser completamente definidos sin ellas, puesto que las comunidades científicas consisten en aquel grupo de científicos que acepta el mismo paradigma y ve como naturales, inviolables, sus doctrinas teóricas, y a la vez, un paradigma es un conjunto de doctrinas básicas aceptadas por una comunidad científica.

Aquellos científicos que no aceptan completamente los elementos claves del paradigma son excluidos de la comunidad, su trabajo no es seriamente considerado ni atendidas sus críticas.

En consecuencia la ciencia normal, como resultado de este cuadro, procede sin controversias sobre los principios fundamentales, y se desarrolla según un patrón de cíclico de *ciencia normal-crisis-revolución-ciencia normal*. (Rouse, 1987: 29)

### **La visión de Kuhn desde la óptica del nuevo empirismo**

En esta visión, los conceptos generados con los mismos términos son algo diferentes. En esta perspectiva la ciencia normal es investigación en la cual:

- los científicos conocen sobre todo el modo de hacer.
- el acento está puesto en el entrenamiento y la experiencia; esta les otorga un sentido acabado acerca del objeto que están tratando, aspectos que lo afectan, cómo pueden hacerlo conocido y los que pueden hacer con ello.
- se desarrolla una captación práctica de uno o más paradigmas –entendido como logros científicos concretos que abren un campo de actividades posibles de investigación

El paradigma guía a los científicos conduciéndolos hacia caminos ejemplares o vías típicas de conceputar e intervenir en contextos empíricos particulares, más que acordar en metas teóricas.

En consecuencia este Kuhn enfatiza el rol de la analogía en la captación de un paradigma; la habilidad esencial es aprender a tratar una situación nueva al modo de las anteriores, hacer con ellas lo que ya se ha hecho en el caso ejemplar. Carecer de una completa interpretación, o aún de una interpretación estándar del paradigma no impide participar de la investigación

Es la utilización del mismo paradigma lo que caracteriza la ciencia normal y no tanto su adhesión a él, de allí la importancia de las prácticas compartidas, las cuales se despliegan en un campo común de operaciones, la matriz disciplinar<sup>4</sup>.

Dentro de ese campo hay lugar para cierto desacuerdo, aún acerca de asuntos básicos. Se comparte más bien una sensación, un sentido, acerca de aquello que constituye una cuestión dentro del campo, las razones de su importancia, y lo que se debe hacer para resolverlo. Es este tipo de acuerdo lo que hace inteligible o significativo ese desacuerdo específico.

En palabras de Kuhn,

La investigación normal de mejor calidad es una actividad y en mayor parte convergente, afincada sólidamente en un consenso establecido. Este consenso es adquirido por la educación científica y fortalecido por la práctica de la profesión. (Kuhn, 1982: 250)

### **La antropología forense y el problema de identificar los cuerpos**

En el caso que nos ocupa, se produjo en Argentina un cambio en la forma de practicar la Antropología Forense. Este cambio fue en principio producido por aquellos científicos que se ocupaban de la identificación de los cuerpos de los desaparecidos, enterrados en fosas comunes<sup>5</sup>.

Una definición clásica de la Antropología Forense considera que esta es una rama de la Antropología Física, que aplica los conocimientos de la variabilidad humana propios de la Antropología biológica para resolver problemas legales, más específicamente del ámbito forense. (Somigliana y Olmo, 2002)

Se la ubica dentro de las ciencias forenses aplicando conocimientos, técnicas y métodos de la Antropología Física. Se la concibe como interdisciplinaria, por la utilización de conocimientos

de provenientes de otras disciplinas científicas afines como arqueología, odontología y geología entre otras (Somigliana y Olmo, 2002).

Partir de esta definición clásica de Antropología Forense y llegar a ubicarla como la intervención científica que permite la identificación del cuerpo de un familiar desaparecido, significa apreciar un largo recorrido.

El conjunto de huesos enterrados en fosas comunes, recién llegará a ser un cuerpo y luego el cuerpo de un familiar, después de un cuidadoso procedimiento de identificación y restitución de una identidad.

Este procedimiento es el resultado de una particular práctica de investigación científica, que es llevada cabo en nuestro medio por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF). Este se constituyó a mediados de los años '90 –con la elaboración del Manual de Naciones Unidas– como un modelo de este tipo de actividad científica<sup>6</sup>.

Se entiende a la identificación como el resultado de la coincidencia entre dos grupos de datos, los correspondientes al estado *pre-mortem*, aquellos recopilados durante la persona en vida, es decir, aquellas características biológicas que se manifestaron en los tejidos duros (huesos y dientes), y los datos *post-mortem*, esto es, aquellos recabados en el examen de los huesos en el laboratorio. (Somigliana y Olmo, 2002). Identificar, en el contexto de las violaciones a los derechos humanos, es también reunir aquello que se disocia a partir del momento del secuestro de una persona, en nuestro país la privación de la libertad estuvo unida a la privación de identidad y de derechos<sup>7</sup>.

Se reconoce que con el EAAF surge una nueva forma de practicar y concebir la Antropología Forense, circunstancias sociales –tales como la necesidad de esclarecimiento de los hechos y de identificación de los cuerpos enterrados en las fosas comunes– demandaban un nuevo tipo de intervención científica, para la cual los Antropólogos Forenses locales no estaban preparados.

El aporte de evidencias que los antropólogos forenses podrían realizar, no sólo en la identificación de los cuerpos, sino en el establecimiento de los hechos y las causas de muerte se reveló, desde la realización del Juicio a las Juntas Militares, como un asunto clave. El discurso de la dictadura apuntaba a definir a la entidad *desaparecido* a lo sumo como un solo conjunto, el de las identidades sin cuerpos. Las fosas comunes representaron la aparición del conjunto complementario, el de los cuerpos sin identidades. Resultaba necesario, entre otros, un trabajo científico para identificar los cuerpos y también averiguar el destino del desaparecido, esto es, condiciones y causas de la muerte.

El trabajo científico de los antropólogos forenses intenta entonces vincular dos conjuntos de datos: los de las fosas comunes o de los *cuerpos sin identidades*, con las listas de denuncias o registros de desaparición, esto es las *identidades sin cuerpos*. (Somigliana y Olmo, 2002)

Las primeras exhumaciones que se llevaron a cabo a principios del '84, se realizaron con palas mecánicas, mezclando los huesos y desarmando los cuerpos; se hizo notorio allí el vacío de ciencia dejado por la práctica clásica de la Antropología Forense.

Se tomaba imperioso preservar la evidencia material y tratarla correctamente a fin de poder identificar los cuerpos y también averiguar condiciones y causas de muerte<sup>8</sup>. Comenzaron a abordar el problema científicos formados fuera del campo local, interesados en este tipo de

intervenciones, junto a estudiantes locales, profesionales en formación. Se articularon así, de manera conjunta, educación científica y práctica de la profesión, aspectos señalados por Kuhn como necesarios para producir acuerdos imprescindibles que permitan llevar adelante una práctica.

Según Kuhn,

el científico o el grupo profesional que logra éxito debe mostrar simultáneamente las características del tradicionalista y del iconoclasta. La educación, las normas institucionales, y la naturaleza del trabajo se combinarán inevitablemente para asegurar que todos los miembros del grupo, en mayor o menor grado, serán atraídos en ambas direcciones (Kuhn, 1982).

El testimonio de una antropóloga resulta particularmente ilustrativo.

Nosotros, lo que nos diferenciaba en un principio, si bien teníamos los mismos conocimientos de estudio de huesos y de excavación que muchos otros científicos en Estados Unidos y en Europa, era la forma de aplicar eso. Teníamos que participar en la investigación y en el estudio del caso. Eso diferencia en nuestro trabajo, como más global, tomar todo el contexto.<sup>9</sup>

Los antropólogos forenses de nuestro país tuvieron que desarrollar estrategias de investigación diferentes, tanto por las características del objeto a analizar –huesos en fosas comunes– como por el lugar que este científico comenzó a ocupar en el contexto social.

Al mismo tiempo tuvimos que desarrollar nuevos métodos de investigación, lo que llamamos la investigación preliminar para tener hipótesis de quien puede ser que este enterrado en determinada sepultura. Teníamos que hacer como las tres etapas del trabajo: la investigación preliminar como recolectar información para elaborar hipótesis, llegar a la excavación y realizar el trabajo con los restos.

Eso normalmente en Estados Unidos un Antropólogo Forense no lo hace. Porque esta dentro del sistema donde los investigadores, la policía hará la investigación, el arqueólogo forense hará la excavación y ellos recibirán los restos en el laboratorio.

Es muy distinto trabajar en casos entre comillas “criminales” que en los casos de violaciones a los derechos humanos.<sup>10</sup>

La apreciación que puede hacerse de los espacios en donde se desarrolla la actividad científica también cambia. El Antropólogo Forense clásico es un científico que desarrolla sus tareas dentro del laboratorio forense, que observa y obtiene conclusiones acerca del mundo externo desde los objetos –las evidencias– que manipula.

Sin embargo, desde esta perspectiva de práctica científica, un laboratorio científico no es concebido como una sala de cuatro paredes que alberga el trabajo de los científicos, sino que sus límites podrían extenderse junto con la actividad que los científicos desarrollan, puesto que se trata más bien de un sistema de objetos, articulado en un contexto científico y social particular<sup>11</sup>.

En este caso, la identificación de los cuerpos llevada a cabo en el laboratorio sólo concluye con la restitución de los restos a algún familiar, sentencia judicial mediante. Los principios de trabajo fijaron desde el principio esta relación, puesto que el equipo se establece para identificar gente –secuestrada y asesinada en la dictadura militar– y aportar pruebas a la justicia, ser peritos

en la Justicia; la actividad de los científicos no se detiene en la identificación de los restos, la causa de muerte, sino en producir las evidencias asociadas para que esa identificación pueda servir como prueba en los juicios en su momento, instancia que permitirá la restitución de los restos a los familiares.

Los antropólogos forenses de la época no tenían herramientas ni interés en participar en casos de violaciones a los derechos humanos. Antropólogos extranjeros y estudiantes que querían colaborar con la defensa de los derechos humanos se encontraron en la tarea. Las primeras reuniones se realizaban en un café, fuera de algún ámbito preconcebido como científico; no obstante, esta actividad ha continuado por más de 20 años con aproximadamente 900 cuerpos rescatados y 300 identificaciones realizadas.

Se comprende mejor de esta manera, que los objetivos del equipo, en esta nueva forma de concebir la Antropología Forense, se proyecten en tres dimensiones: la identificación de los cuerpos, la restitución de los restos y el aporte a la reconstrucción histórica del país. El campo de la Antropología Forense queda marcado por una nueva práctica científica, aunque no necesariamente revolucionaria. Novedad y tradición en el campo de la actividad científica, Kuhn lo expone en estos términos.

¿Cómo es que una orientación firme hacia una tradición al parecer única puede ser compatible con la práctica de las disciplinas más notables por la producción continua de ideas y técnicas nuevas? (Kuhn, 1982. 255)

### **Identificación y ciencia normal**

Como hemos establecido, la actividad de investigación de la ciencia normal puede ser comparada con resolución de problemas o acertijos, en los cuales se proponen tareas bien definidas pero no se establece una única caracterización acerca de lo que estos problemas tratan. En nuestro caso, el problema de la identificación de los cuerpos, resultaba una tarea pertinente para la antropología forense, pero no lo eran aquellas de la identificación de los cuerpos derivadas de las violaciones a los derechos humanos. Los huesos de fosas comunes no constituían un objeto clásico para los antropólogos forenses.

No sería apropiado considerar esta nueva actividad del científico y los cambios en los modos de hacer antropología forense, como una búsqueda de ajuste entre teoría y evidencia, tal como lo requeriría la ciencia normal del Kuhn clásico.

La revolución tecnológica que significó la posibilidad de extraer ADN de los huesos – lograda en la década del '90-, impactó en el campo de la Antropología Forense multiplicando los casos de identificación, pero no modificó el modo de trabajo.

Las dificultades asociadas a este tipo de identificaciones se entienden mejor como una resolución de problemas de la actividad científica. Es así como, la práctica de la ciencia normal, se orienta básicamente a: determinar cada vez más precisamente los asuntos que son vistos como importantes dentro de la matriz disciplinar, desarrollar actividades de articulación paradigmática, exhibir experimentalmente el contacto entre teorías que se derivan del paradigma y fenómenos empíricos relevantes. (Rouse, 1987:31)

Podemos entender que determinar cada vez más precisamente los asuntos que son vistos como importantes dentro de la matriz disciplinar, conducen al desarrollo o estandarización de técnicas de investigación para objetos o situaciones particulares de esa matriz.

En este caso el problema de la identificación de cadáveres enterrados en fosas comunes fue visto como importante dentro del campo, pero no se contaba con las herramientas adecuadas desde la Antropología Forense clásica. Es así como se desarrollaron y estandarizaron nuevas técnicas de investigación de los casos –formas específicas de recolección de evidencias, cuestionarios a familiares, mapas del caso, entre otras-. La elaboración del Manual de Pautas por Naciones Unidas da cuenta de este fenómeno y de que la modificación del campo no es sólo una cuestión local.

Al concebir la práctica científica como orientada a desarrollar actividades de articulación paradigmática, se incluye en esta categoría resolver una variedad de anomalías y conflictos conceptuales, pero la meta principal es extender el foco y el poder acerca del modo de hacer, más que remover objeciones a la teoría. Las anomalías para este Kuhn no son habitualmente objeciones, porque la ciencia es más bien una actividad de desarrollo de teorías, que de evaluación de teorías.

En tanto antropólogo forense, partir del mismo conocimiento de huesos que sus colegas, será no el límite, sino la base para desarrollar una nueva articulación paradigmática que permita abordar la identificación de los huesos –presumiblemente cuerpos de desaparecidos– enterrados en fosas comunes<sup>12</sup>.

Por otra parte, en el intento de articular experimentalmente teorías que se derivan del paradigma y fenómenos empíricos relevantes, la teoría se pone a prueba en el mundo pero sólo de un modo limitado. De este modo no se determina cuando la teoría es exitosa o falla de una sola vez, sino que más bien busca mostrar hasta qué punto la teoría necesita articulación o refinamiento. La pregunta aquí más bien es cuán precisa es esta, no sólo si es correcta.

La existencia de escasos datos *pre-mortem* de las personas desaparecidas –se trataba mayormente de personas jóvenes, sin historia médica inscrita en el cuerpo, o cuando la había no era posible contar con la colaboración de instituciones que poseían las historias clínicas– obligó a los antropólogos forenses a perfeccionar las entrevistas a familiares y otras técnicas para recuperar datos que expresaran esta historia.

### **Discusión**

Las comunidades científicas aparecen y son importantes en ambas visiones, pero de distinta manera. En la concepción kuhniana clásica, se trata de aquella que soporta una especie de consenso compacto, derivado del paradigma teórico. En la nueva visión el consenso de la comunidad se basa en problemas, logros y técnicas comunes. El EAAF se formó a partir de jóvenes estudiantes de antropología, el colegio de graduados no participó en las primeras exhumaciones, ni se integró a un equipo científico donde incorporar nuevas pautas de trabajo.

Según la visión de Kuhn que se ha presentado, luego de la crisis, las dos maneras de practicar ciencia pueden convivir en el mismo campo. Ciencia normal y crisis no se entenderían como periodos históricos, sino como maneras de practicar ciencia, pudiendo incluso coexistir según esta visión. Algunos científicos pueden percibir crisis notando problemas que no preocupan a sus colegas. (Rouse, 1987:34)

La crisis nunca es total, los científicos están por entrenamiento acostumbrados a tolerar un cierto grado de incertidumbre. En esta visión la crisis desemboca en una propuesta de logro



concreto, un nuevo foco y modelo de la investigación, y en consecuencia no espera como el Kuhn clásico, que culmine con la propuesta de un paradigma teórico alternativo.

De igual manera sucede con las anomalías. En el primero se trata básicamente de un conflicto con la teoría, en el segundo de una dificultad práctica, de la conciencia de que algo significativo no es bien entendido o no está adecuadamente manejado, pero todavía no hay conciencia acerca de cual es el problema. Se trataría del momento en que comienzan a realizarse las primeras exhumaciones.

Manejarse con anomalías a veces requiere revisiones en la teoría para entender y asimilar un nuevo fenómeno. Otras veces requiere revisar técnicas o instrumentos puesto que ese concibe a la anomalía no como un conflicto con la teoría, sino como una dificultad práctica, la cual puede tornarse en una oportunidad de desarrollo de una nueva habilidad científica. Necesita ser resuelta hasta el punto necesario de poder proseguir con la investigación.

En la visión clásica de Kuhn la revolución científica ha sido equiparada a cambios conceptuales y teóricos mayores en un campo, sin embargo lo que intenta sostener este trabajo es que nuevos instrumentos, técnicas o fenómenos pueden causar igualmente cambios fundamentales en el modo en que la investigación científica es realizada en un campo dado.

## Notas

<sup>1</sup> El equipo argentino de antropología forense (EAAF) es una organización científica no gubernamental, sin fines de lucro, que aplica las ciencias forenses, principalmente la Antropología Forense, la arqueología, y la genética a la investigación de violaciones a los derechos humanos en Argentina y el mundo. El equipo se establece en 1984 y se funda en respuesta a la necesidad de investigar las desapariciones ocurridas en Argentina durante el régimen militar de 1976-1983. Desde ese momento la tarea del EAAF continúa desarrollándose, aplicando las ciencias forenses y ciencias relacionadas, trabajando cerca de las víctimas y sus familiares, busca esclarecer situaciones de violaciones de derechos humanos, contribuir a la búsqueda de la verdad, justicia, reparación histórica y prevención de nuevos abusos. (EAAF, Mini Informe 2007).

Los miembros del EAAF trabajan como testigos expertos y consejeros de asociaciones de derechos humanos locales e internacionales, justicia, tribunales internacionales y comisiones especiales de investigación, tales como las de búsqueda de la verdad. (EAAF, Mini Informe 2007).

<sup>2</sup> "He intentado proponer la existencia de dos Thomas Kuhn. Kuhn <sup>1</sup> publicó en 1962 un libro denominado *La estructura de las Revoluciones Científicas*. Kuhn <sup>2</sup> es el autor de otro libro con el mismo título. Que ambos libros compartan el mismo título no puede ser del todo accidental, las perspectivas que presentan a menudo se superponen y son presentadas con las mismas palabras. Pero sus preocupaciones principales, son, concluyo, usualmente muy diferentes. Como esta informado por sus críticos Kuhn <sup>2</sup> parece en ocasiones señalar puntos que subvierten aspectos esenciales de la posición delineada por su homónimo" (Kuhn, 1970, en Rouse, 1987: 26)

<sup>3</sup> Rouse basa su interpretación básicamente en los debates de Kuhn con sus críticos, y en los intentos de éste de distinguir su propia posición de las interpretaciones hechas por otros.

<sup>4</sup> Una matriz disciplinar es el campo en el cual se aplican conceptos, símbolos, aparatos y teorías compartidas, un dominio de objetos para su comprensión, manipulación e intervención se constituye en un campo de posibilidades de investigación y de oportunidades, a partir de actividades y logros anteriores (Rouse, 1987).

<sup>5</sup> La dictadura militar en Argentina secuestró y ejecutó miles de personas; algunas de ellas fueron enterradas como NN en cementerios y tumbas clandestinas. El hallazgo de las fosas comunes, de enterramiento clandestino de los cuerpos de los desaparecidos, implicó en aquel momento, oponer la materialidad de los cuerpos a la premisa contenida en el término mismo de desaparecido. La dictadura intentó instaurar la idea de que los desaparecidos no están, no existen. Allí estaban sus cuerpos, y se podía intentar proceder a identificarlos, su aparición señaló la destrucción misma de dicha premisa.

<sup>6</sup> El Manual de Naciones Unidas especifica los procedimientos a seguir en los casos de violaciones sistemáticas a los derechos humanos.

<sup>7</sup> D. Olmo, 2007, comunicación.

<sup>8</sup> Nuestro trabajo tiene la peculiaridad de que, además, nos ocupamos del rescate de los materiales que van a ser analizados en el laboratorio, o sea lo que llamamos la arqueología forense. Y para realizar la excavación arqueológica también antes realizamos una investigación preliminar para tratar de tener alguna hipótesis sobre la identidad de las personas cuyos restos vamos a tratar o de las características del sitio que vamos a excavar. La particularidad es que tanto esa investigación preliminar como el examen de laboratorio se pueden repetir todas las veces que sean necesarios, pero la excavación arqueológica tiene la particularidad de que se puede hacer una sola vez. Entonces siempre intentamos que la excavación se realice cuando es inevitable y cuando están dadas todas las condiciones para que se haga de la mejor manera posible. (D. Olmo:2007, comunicación)

<sup>9</sup> A. Ginarte, comunicación: 2007

<sup>10</sup> A. Ginarte, comunicación: 2007

<sup>11</sup> Nosotros somos particularmente sensibles a que los familiares entiendan el trabajo, entiendan sus pasos, sepan qué hacemos, por qué lo hacemos, y que sepan por qué afirmamos las cosas que les decimos. (D. Olmo, 2007, comunicación).

<sup>12</sup> Se intenta recuperar datos sobre la persona, sobre las características físicas que podrían manifestarse si se diera con sus restos, y también se trata de comprender el episodio histórico por el cual esa persona se transformó en blanco de la represión ilegal. Desde esta perspectiva de la Antropología Forense la persona se concibe como sujeto biológico, pero también como sujeto histórico, atravesado por esas dos dimensiones, trata de entenderlo e integrarlo en esa complejidad. Por otra parte la tarea requiere también, investigar y entender cómo funcionaba esa práctica terrorista dentro de la burocracia de la administración de los cuerpos de las personas fallecidas. (D. Olmo: 2007, comunicación)

### **Bibliografía**

Kuhn, T., *La estructura de las revoluciones científicas*. México: F.C.E. 2002.

Kuhn, T., *La tensión esencial*. México: F.C.E., 1982.

Rouse, J., *Knowledge and Power: toward a political philosophy of science*, New York: Cornell University Press, 1994.

Somigliana, M y D. Olmo, *Qué significa Identificar*, *Encrucijadas*, 15, 22-35, Buenos Aires: UBA, 2002.

### **Fuentes documentales**

Entrevistas a Miembros del EAAF, Córdoba. A.Ginarte- D.Olmo. 2007

Informes: Mini Informe 2007. [eaf.org](http://eaf.org)